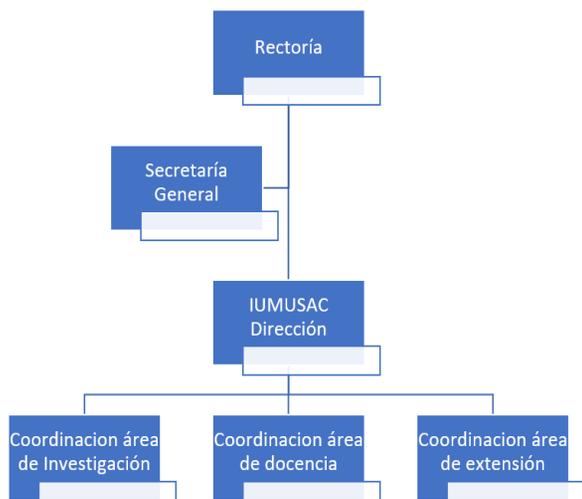


Servicios Universitarios

El IUMUSAC presta los servicios relacionados por medio de

- Cátedra IXKIK
- Cátedra Mujeres Garífunas y Afrodescendientes
- Cátedra de la Mujer Luz Méndez de la Vega
- Cátedra de Historia, Género y Educación Superior
- Cátedra Marie Curie
- Programa de Vinculación Social
- Otros

Organigrama



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Proyección

Asesoría y desarrollo de estudios de las mujeres, relaciones de género y derechos humanos de las mujeres.



Formación, asesoría y acreditación de estudios de las mujeres, equidad de género y derechos de las mujeres.

Comunicación, desarrollo cultural y promoción social de las mujeres universitarias.

Sede

10a Calle 9-59 “A” zona 1,
Ciudad de Guatemala,
Guatemala, Centro América



infoiumusac@usac.edu.gt

Teléfono (502) 22210826

Revista “Mujeres y universidad”

Programa Radial
Mujeres y Universidad
Radio Universidad 92.1 FM
Instituto Universitario de la Mujer

Programa Radial
¡Sintoniza! Mujeres y universidad
92.1 FM
www.radiousac.tk
Martes 10:00 a 11:00

“Por la equidad de género en la educación superior”



Instituto Universitario de la Mujer

Ente rector de políticas y acciones universitarias a favor de las mujeres en la USAC

Guatemala, enero 2022

Instituto Universitario de la Mujer -IUMUSAC-

Es un ente no facultativo, con dependencia directa de Rectoría, creado en noviembre de 2004.
Es el ente rector de políticas y acciones universitarias a favor del desarrollo de las mujeres y la equidad de género en la educación superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Misión

El Instituto Universitario de la Mujer de la Universidad de San Carlos de Guatemala “Licda. Miriam Ileana Maldonado Batres” - IUMUSAC-, es el ente responsable de asesorar, dirigir, promover, coordinar, articular y ejecutar programas y proyectos de investigación, docencia y extensión universitaria.

Promover el desarrollo de programas de formación con enfoque de equidad de género.

Efectuar investigaciones y estudios de la mujer, las mujeres, género, feminismos y derechos humanos de las mujeres.

Promover valores, actitudes y prácticas que conlleven a la comunidad universitaria y a la sociedad guatemalteca, a visibilizar y valorar los aportes de las mujeres a la academia y la humanidad.

Área de Investigación

-Fortalecer y actualizar permanentemente las líneas de investigación del Programa Universitario de Investigación en Estudios de Género (PUIEG) en coordinación con la Dirección General de Investigación DIGI.

-Definir, planificar, coordinar y promover la realización de investigaciones sobre la situación, condición y posición de las mujeres y sus derechos.

Visión

Somos el Instituto líder de las políticas y acciones a favor del desarrollo integral de las mujeres y de la promoción de la equidad de género en la educación superior, por medio de la Política y Plan de Equidad de Género, operativizando el enfoque de equidad de género de forma transversal, según Plan Estratégico Usac-2022 y como lo establecen los compromisos nacionales e internacionales.

Constituirse en el órgano universitario a consultar en la temática, mujer, equidad de género y solución de problemas nacionales.

Área de Docencia

-Fortalecer la Cátedra de la Mujer y promover acciones académicas en coordinación con la Dirección General de Docencia.

-Fortalecer la capacidad docente de los estudios de equidad de género, feminismos y derechos de las mujeres.

-Estimular, apoyar y fortalecer las diversas formas de organización y liderazgo de las mujeres universitarias en la sociedad.

Servicios Universitarios

El IUMUSAC presta los servicios relacionados con la atención de las áreas de Docencia, Investigación y Extensión Universitaria e impulsa el Desarrollo Científico- Tecnológico, Asistencia y Social- Humanístico que promuevan la equidad de género y la formación académica, de servicio y de investigación sobre condición, posición y situación de las mujeres, tomando en los ámbitos urbano y rural, así como la realidad multiétnica, multilingüe y pluricultural de la sociedad guatemalteca.

Establecer y mantener sistemas de comunicación con organismos o entidades nacionales e internacionales.

Área de Extensión

-Promover, fortalecer y coordinar los programas y proyectos universitarios sobre los ejes temáticos de su especialidad con la Dirección General de Extensión Universitaria.

-Establecer y mantener procesos formativos extracurriculares para la promoción, sensibilización, socialización y concientización de los derechos humanos de las mujeres, feminismos y equidad de género.

-Fortalecer los programas de formación profesional desde la perspectiva de equidad de género.